

BREVE ANTOLOGÍA DE TÉRMINOS ECONÓMICOS



BREVE ANTOLOGÍA DE TÉRMINOS ECONÓMICOS

Luis de Sebastián

INTRODUCCIÓN	3
1. CONCEPTOS BÁSICOS	5
2. POLÍTICAS	17
3. INSTITUCIONES	23

La presentación de términos económicos se divide en tres capítulos: *Conceptos básicos, Políticas, e Instituciones*. Esa división corresponde a tres tipos de realidades que no conviene confundir. Los conceptos se refieren a la descripción comunmente aceptada de las variables y los procesos objetivos que configuran las realidades económicas. Es parte de lo que se llama *Economía Positiva*, que trata de definir lo que es, lo que hay, objetivamente, sin entrar en valoraciones normativas. Estas valoraciones se estudian en la *Economía Normativa*, que trata de formular lo que se debe hacer para mejorar las situaciones previamente analizadas, e implica juicios de valor técnicos y extra-técnicos sobre lo que es mejor y peor entre situaciones alternativas. De eso tratamos en el segundo capítulo bajo el título de Políticas. Por último hay que contar con las instituciones, estudiadas por la *Economía Institucional*, es decir, las formaciones sociales que actúan como agentes para mover y cambiar variables, para originar y dirigir procesos, o para obstaculizarlos. De eso tratamos en el último capítulo. En la práctica estas divisiones desaparecen, cuando se confunden y se incluyen valores en lo que se vende como una mera descripción de los fenómenos.

Luis de Sebastian es catedrático de economía internacional (ESADE, Universitat Ramon Llull)

INTERNET: www.fespinal.com • Dibujo de la portada: Roger Torres • Edita CRISTIANISME I JUSTÍCIA • R. de Llíria, 13 - 08010 Barcelona • tel: 93 317 23 38 • fax: 93 317 10 94 • info@fespinal.com • Imprime: Edicions Rondas S.L. • ISSN: 0214-6509 • ISBN: 84-9730-159-5 • Depósito legal: B-7490-2007 • Febrero 2007

La Fundación Lluís Espinal le comunica que sus datos proceden de nuestro archivo histórico perteneciente a nuestro fichero de nombre BDGACIJ inscrito con el código 2061280639. Para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición pueden dirigirse a la calle Roger de Llíria, 13 de Barcelona.

INTRODUCCIÓN

La economía y el vocabulario económico están cada vez más presentes en nuestra vida diaria. Hoy no puedes sobrevivir sin tener por la mano conceptos como el tipo de interés, el PIB o la inflación. Y si quieres estar informado de cómo está la sociedad tienes que dominar también palabras como pleno empleo, desarrollo económico y política monetaria.

El sistema económico de un país determina en gran medida su modelo de sociedad, pues para definir un Estado o una unión supranacional utilizamos expresiones como “*es extremadamente capitalista*”, “*es un régimen comunista*” o “*tiene una economía social de mercado*”. También los grandes retos y problemas de nuestra sociedad suelen tener su origen en dichos modelos económicos, y conocer las causas es sin duda un primer paso para encontrar las soluciones.

Esto implica que para estar bien informados necesitamos estar al día de los acontecimientos económicos de nuestro alrededor, y para ello no suele quedar más remedio que leer esas páginas del diario que a menudo saltamos porque “no van conmigo” o son sólo para “expertos en economía”. Con este Cuaderno queremos ayudar a que la gente pierda el miedo a informarse sobre la actualidad económica, y para ello ofrecemos un resumen de los conceptos más importantes que hay que tener claros para no perderse entre los mares de gráficos confusos, titulares crípticos y opiniones de especialistas.

Algunos pensarán que hay definiciones demasiado básicas, y otros que se podrían haber añadido unas cuantas páginas más a este diccionario. Pero no pretende ser un documento para el uso de expertos ni abarcar todos los conceptos existentes, sino ser punto de partida para ese grupo de personas cada vez más amplio que se interesan por la realidad económica y quieren tener herramientas necesarias para forjarse su propia opinión.

Además, los que conozcan al autor notarán que, aunque lo haya escrito desde la objetividad, ha dejado traslucir su opinión personal sobre el modelo económico que reina actualmente a nivel mundial. No queremos decir ni mucho menos que las definiciones sean parciales. Pero el hecho de incluir conceptos como banca ética, comercio justo o microcrédito nos indica que el autor es sensible a las ideas alternativas que buscan hacer un modelo económico más justo y más humano.

Aunque las limitaciones de espacio no permiten entrar en estos asuntos, animamos al lector a plantearse también otras dos cuestiones. En primer lugar, hasta qué punto es necesario o positivo que los criterios de eficiencia económica estén tan presentes en nuestra sociedad, por encima de otros como el bienestar o la justicia social. Y por otro lado, el uso de determinadas expresiones que pueden llevar asociado un juicio sutil, a veces equivocado. Por ejemplo, cuando hablamos de “países ricos” o “países pobres”, ¿a qué nos referimos?, ¿ricos y pobres en qué?, ¿pobres en sí mismos o que les hemos empobrecido? O incluso cuando hablamos de “países en vías de desarrollo”, ¿están realmente desarrollándose o cada día viven en situaciones más precarias?

Cristianisme i Justícia

1. CONCEPTOS BÁSICOS

Ahorro Los ingresos de una familia, de una empresa o del gobierno que no se gastan constituyen el ahorro. El de las personas, familias y empresas es *ahorro privado* y el de las administraciones públicas *ahorro público*. El ahorro sirve para financiar la inversión. Una persona, empresa o país que no tenga ahorro no puede invertir, a no ser que se endeude. Los países se endeudan por falta de ahorro. Eso le pasa a España, donde la *tasa de ahorro* (el porcentaje de la renta nacional que no se gasta) está cayendo a niveles muy bajos (8 %) El ahorro total de un país depende del nivel de la renta nacional, el tipo de inte-

rés (con bajos tipos de interés la gente no ahorra mucho) y los impuestos.

Arancel En economía, arancel (*tariff* en inglés) es exclusivamente un impuesto a las importaciones. Puede ser de dos clases: específico y *ad valorem*. El primero es una cantidad que se impone por unidad de producto importado (2 euros por una botella de whisky escocés, por ejemplo) sin considerar su precio; el arancel *ad valorem* se computa como un porcentaje del precio en la frontera del país (el “precio internacional”) del producto importado, por

ejemplo un 33 % del precio de una botella de whisky escocés. El arancel eleva automáticamente el precio en el interior del país del producto importado, por lo que se usa para proteger a los productores nacionales de la competencia extranjera. Es de notar que la diferencia de precio (o margen de protección) lo pagan los consumidores nacionales del producto. Los aranceles que emplea la Política Agrícola Común de la UE para proteger a la agricultura europea los pagamos los consumidores europeos. Además de los aranceles existen otros instrumentos de protección como las cuotas y otros tipos de restricciones cuantitativas.

Balanza de pagos Es un documento contable que refleja las transacciones con el exterior que llevan a cabo en un año los residentes en el territorio de un estado. La balanza de pagos tiene dos componentes principales: la *balanza de cuenta corriente* y la *balanza financiera*. La de cuenta corriente registra las transacciones reales (compra y venta de bienes y servicios), y la otra registra las transacciones financieras (compra y venta de activos y pasivos financieros). El elemento más importante de la balanza de cuenta corriente es la *balanza comercial*, que registra las exportaciones y las importaciones de mercancías, sean productos manufacturados (partes y componentes de los mismos), materias primas, alimentos y combustibles. España importa más de lo que exporta y tiene por lo tanto un déficit comercial. Otros elementos importantes de la cuenta corriente son la *balanza de servicios*, en-

tre los que destaca el turismo, y la *balanza de rentas* procedentes del trabajo y de la inversión (dividendos e intereses). Finalmente se suelen registrar las entregas de dinero unilaterales, como donaciones para las víctimas de catástrofes, o remesas de los emigrantes a sus familias. España tiene también un déficit en la cuenta corriente, que relativamente es uno de los mayores del mundo (8,5 % del PIB). Lo cual indica que no es muy competitiva internacionalmente.

Balanza financiera La balanza financiera incluye: *movimientos de capital de inversión a largo plazo*, como cuando Repsol compró Yacimientos Petrolíferos Fiscales al gobierno argentino; y *movimientos de capital a corto plazo*, para especular en el mercado de divisas, o el dinero que mueven las multinacionales entre sus filiales para pagos internos. Aunque tanto la balanza de cuenta corriente como la cuenta financiera pueden registrar saldos positivos o negativos, el saldo de la balanza de pagos siempre es cero. Técnicamente hablando, la balanza de pagos siempre está en equilibrio. Lo que se desequilibran son sus componentes o algunos elementos de ellos.

Banca La banca o sistema bancario es el conjunto de instituciones que ejercen la intermediación bancaria, la cual consiste básicamente en recibir dinero en depósito, por lo que los depositantes reciben un pago, y dárselo como préstamos a inversores para que lo empleen en actividades productivas. La diferencia entre lo que los bancos pagan a

los depositantes y lo que cobran a los prestatarios o inversores es la fuente básica de ganancia de la banca. Hoy en día, sin embargo, los bancos ganan más por los servicios que prestan a los clientes (nóminas, tarjetas de crédito, hipotecas, venta de acciones y bonos) que por lo que es estrictamente la intermediación bancaria. Las cajas de ahorro sólo se distinguen de los bancos comerciales por la estructura de su propiedad. Las cajas ni tienen accionistas, ni reparten dividendos y suelen tener un compromiso fuerte con la sociedad de donde han surgido, que se manifiesta en sus inversiones sociales.

Banca ética Es un tipo de banca que ha nacido de la preocupación de muchos depositantes por el uso que los bancos hacen del dinero depositado en ellos. Dado, como hemos visto, que los bancos hacen inversiones con ese dinero, los propietarios quieren que su dinero no se use en actividades que consideren ilícitas, inmorales o poco éticas, como armamentos, tabaco, pornografía, propaganda racista y antirreligiosa, etcétera. La banca ética garantiza a sus depositantes e inversores que su dinero se usará solo en aquellas actividades que sean socialmente aceptables según criterios establecidos previamente. Frecuentemente se mira también el trato que las entidades bancarias dan a sus empleados y a sus familias.

Bienes públicos Son bienes (y por extensión, servicios) que pueden ser consumidos por todos y cada uno de los miembros de una sociedad. Tienen dos características: a) *que los consumi-*

dores no sean rivales, es decir, el que lo consuma una persona no impide que lo consuman otras personas (p.e. el alumbrado público); b) *que las personas no puedan no consumirlo aun cuando quisieran* (p.e. una atmósfera limpia). Estas características los diferencian de los *bienes privados*, cuyo consumo es rival y rechazable. La combinación de las dos características de los bienes públicos hace que no se pueda obligar a la población a que pague por su consumo individual en ocasiones precisas. Por eso no se puede dejar su provisión al mercado, porque el mercado sólo entiende de bienes privados. La mayor parte de los servicios sociales tiene naturaleza de bienes públicos, cuya producción y provisión se tiene que financiar por medio de impuestos que pagan los ciudadanos. La abundancia y calidad de bienes públicos en un país es el mejor indicador de su nivel de desarrollo, así como su ausencia y mala calidad es un índice de subdesarrollo.

Bonos Son títulos de deuda del gobierno, que los vende a un determinado valor nominal (100 euros, por ejemplo) con la promesa de pagar al comprador una cantidad fija anual o cupón (por ejemplo, 5 euros), y devolverle el valor nominal (amortizar) al cabo de cinco, diez, veinte o treinta años. Una vez vendidos a un primer comprador, estos títulos se pueden vender y comprar en los mercados financieros al precio que determinen la oferta y la demanda. Los bonos se consideran una inversión más segura que las acciones, porque los pagos del cupón son seguros. Sin embargo, en algunos casos puede

haber riesgo del impago, como sucedió con los bonos del gobierno de Argentina en 2002. Las empresas también emiten bonos para captar dinero del público. Cuando ofrecen intereses muy altos, se consideran bonos de mucho riesgo o “bonos basura”.

Burbuja Se da cuando el precio de unos activos (acciones, terrenos o casas) continúa subiendo por mayor tiempo de lo que la situación económica del momento parece justificar. Es normalmente fruto de la especulación de quienes compran aunque los precios estén altos, porque esperan que suban más. La situación descrita como burbuja se supone que es frágil y que en algún momento “va a explotar”, es decir, los precios van a comenzar a bajar dejando frustrados a los especuladores. Pero es difícil determinar a priori cuándo una subida continuada de precios constituye una burbuja especulativa. Tomemos el caso de la vivienda en España: ¿hay una burbuja o es que el aumento de la población y las compras de los extranjeros elevan los precios? Las burbujas sólo se conocen con certeza cuando estallan, como la burbuja inmobiliaria de Japón en 1990.

Capital La definición más simple de capital es: el dinero y los activos que se emplean en ganar dinero. Como con este empleo siempre se obtiene (o se trata de obtener) un valor mayor que el de los medios empleados, el concepto mismo de capital está asociado al de la obtención *de plusvalía*. A un nivel más superficial el capital se define como uno de los factores de producción,

junto al trabajo, la tierra y la tecnología. Los activos de una empresa constituyen su capital, que incluyen: a) *capital fijo* (maquinaria, edificios, equipos de transporte, etcétera); b) *capital de trabajo* (existencias de materias primas, partes y componentes, o dinero, que se usan inmediatamente en el proceso de producción; c) *capital financiero* (que además de dinero incluye acciones, bonos, préstamos a clientes y otros activos financieros). El concepto de capital se ha extendido a capital humano (los conocimientos y habilidades de las personas) y capital social (los lazos invisibles de relaciones e instituciones que mantienen unida y funcionando bien a una economía local y regional).

Comercio internacional Es el comercio entre empresas residentes en países diferentes y sometidas a sus respectivas legislaciones. Cada vez más este tipo de comercio se da entre unidades de la misma empresa (generalmente multinacional) establecidas en distintos estados, lo cual es un tipo diferente de comercio (es comercio intra-empresa) Las naciones como tal no comercian (el comercio de estado es muy limitado), pero fijan los marcos legales en los que comercian las empresas establecidas en su territorio. Estos marcos legales son el objeto de las negociaciones comerciales entre gobiernos (uniones aduaneras, regímenes arancelarios, concesiones).

Comercio justo El concepto parte del supuesto de que la mayor parte del comercio internacional en productos naturales que se generan en los

países pobres es injusto para los productores. El comercio justo trata de establecer una cadena de distribución a nivel internacional que beneficie más a los pequeños y medianos productores que actualmente. Por ejemplo, desde el pequeño cultivador de café hasta la taza de café que nos sirven en un bar hay unos veinte pasos o etapas del proceso, que aumentan a cada paso el *valor añadido* del producto, sin que beneficie nada al productor. Suprimiendo varias de estas etapas intermedias, el productor originario puede recibir una parte mayor del precio final de una taza de café en un país rico.

Competencia Tiene dos realidades: una en la teoría económica y otra en el mundo de los negocios. En la teoría económica la competencia es una fuerza benéfica que impide por una parte que las empresas, que son muchas y venden el mismo producto, abusen de los consumidores, cargándoles un precio más elevado que el precio de equilibrio, y por otra que perjudiquen a otras empresas con un precio menor (para vender más y quitarles mercado). La competencia se encarga de que el precio sea el que realmente determinen la oferta y la demanda del mercado, que sería en cierta manera el “precio justo” Eso es la teoría. En la práctica de los negocios, la competencia es percibida por los empresarios como una barrera o restricción que les impide vender más cantidad, vender a un precio mayor, o vender productos de diferente calidad. Por eso tratan de evitarla o superarla llevando su negocio al terreno del monopolio o del oligopolio (monopolio de unos po-

cos). La competencia como cualidad deseable de un mercado bien ordenado es un bien público, cuya preservación y defensa tiene que estar a cargo de las autoridades.

Costo de oportunidad Cuando se elige entre dos alternativas de cierto valor económico, el costo de oportunidad de la elegida es el valor de la alternativa que se desecha. Para tomar una decisión económica no sólo hay que contar lo que cuesta en términos monetarios (costes directos) sino también lo que cuesta en términos del valor de la oportunidad perdida. Una persona que deja de estudiar a los quince años (sin tener necesidad) y se pone a trabajar para ganar dinero, debiera contar como costo de esa opción lo que pierde al abandonar los estudios y las posibilidades futuras a las que renuncia.

Cuota En comercio internacional es una restricción cuantitativa para regular (normalmente reduciendo) la cantidad de un producto que entra en el mercado nacional. Es una medida administrativa que puede tomar muchas formas, pero la más frecuente consiste en fijar el número de unidades de un determinado producto de unas características específicas que se puede importar en un año (u otra medida de tiempo). La cuota se considera menos eficiente y más perjudicial para la economía que el arancel, entre otras cosas porque se presta a mucha corrupción por parte de la administración.

Demanda La “función de demanda” de un bien determinado indica

las cantidades que un consumidor típico estaría dispuesto a comprar de un bien, en función de su precio. Normalmente se acepta que la función es inversa, es decir, que cuanto más aumenta el precio del bien, el consumidor tiende a demandar menos del mismo. Esta relación refleja el comportamiento más normal y frecuente de los consumidores, aunque hay casos en que un cierto grupo o clase social consume más de un bien cuanto más caro es (ropas, coches, casas, restaurantes, joyas, etc.). La demanda refleja las preferencias de los consumidores, que se suponen lógicas, regulares y ordenadas (cosa que frecuentemente no es el caso).

Depresión Cuando una economía deja de crecer (o decrece) durante tres meses consecutivos o más se dice que está en *recesión*. La recesión puede ser leve, moderada o grave. Esta última se confunde con la depresión (como la *Gran Depresión de 1929 a 1941*), en la cual la actividad económica baja y se mantiene durante muchos meses por debajo del promedio de crecimiento de los años anteriores. La depresión genera quiebras, cierre de empresas, reducción de precios y salarios (también se conoce como *deflación*) desempleo generalizado y mucho sufrimiento humano.

Desarrollo económico Se aplica normalmente a comunidades, pueblos, regiones o países enteros. Es la condición de una comunidad humana en la que todos —o casi todos— sus miembros disfrutan de las cosas necesarias y convenientes para la vida: alimentos, salud, educación, vivienda, trabajo,

ahorros, diversiones, artes y demás cosas que favorecen el crecimiento y la realización personal y en definitiva aseguran un grado aceptable de felicidad. Es un hecho que esta condición sólo se halla en sociedades con una elevada productividad del trabajo, un uso eficiente de los recursos naturales y un continuado proceso de creación de riqueza. Pero no deben confundirse las bases y prerequisites del desarrollo económico, como es el crecimiento del producto nacional, con el desarrollo mismo, porque este implica un nivel notable de redistribución de la riqueza producida. Guinea Ecuatorial es el país de África que tiene mayor renta por habitante, porque tiene grandes ingresos del petróleo y son pocos habitantes. Pero nadie diría que es un país desarrollado, porque la riqueza está muy mal repartida. El *reparto equitativo de la riqueza* es un prerequisite indispensable para que el crecimiento económico y la acumulación de riqueza se conviertan en desarrollo económico.

Deuda La deuda es un instrumento económico que permite usar en el presente ingresos futuros. Una persona joven con un buen empleo que quiere poseer una casa tiene dos caminos: o bien ahorra hasta llegar a la suma necesaria para comprar la casa dentro de unos años, o se endeuda ahora y va pagando la casa a medida que recibe sus ingresos. El primer camino lo llevaría a poseer la casa dentro de treinta o cuarenta años, cuando haya ahorrado suficiente para comprarsela. El segundo camino lo lleva a una hipoteca (una forma de deuda garantizada) y al disfrute in-

mediato de la vivienda. La deuda no la inventó el diablo! Pero puede ser diabólica si uno se endeuda sin saber si podrá pagar la deuda.

Deuda externa Algo de esto sucede a los países con la deuda externa. Los países que tienen mucho ahorro interno (como Corea, China o Japón) no necesitan pedir prestado a otros países o instituciones internacionales. Pero los que tienen poco ahorro (porque la mayoría de la gente es pobre y no ahorra), o bien limitan sus inversiones o bien se endeudan con el exterior. El problema es que muchos gobiernos se endeudan sin saber si tendrán los medios para devolver lo prestado o si las condiciones del comercio internacional en que están insertados se lo permitirán. A la irresponsabilidad de los gobernantes de los países pobres se junta la de los gobiernos ricos y la avaricia de las instituciones financieras, todos los cuales pueden estar colocando préstamos en países cuya capacidad de pago a mediano y largo plazo es muy dudosa.

Dinero El dinero tiene tres funciones esenciales: *unidad de cuenta*, *medio de cambio* y *reserva de valor*. El precio de las cosas se cuenta en unidades monetarias: 60, 100, ó 1.000 euros. En España el euro es nuestra unidad de cuenta. Antes lo fue la peseta, y de hecho mucha gente sigue usando la peseta, que legal y físicamente ya no existe, como unidad de cuenta, para estimar el valor de una casa, un terreno o un coche. Esta función se puede separar de las otras dos. Es también medio de cambio, porque el dinero es el “equivalente uni-

versal” que se puede cambiar por todas las cosas que estén en venta. Se dice que es “de curso legal” porque nadie puede rechazar el dinero en pago de una deuda. Y finalmente es reserva de valor, porque el dinero sirve para acumular riqueza en forma de “poder de compra”. Ahora bien en determinadas circunstancias cualquier cosa que sea aceptada por una comunidad puede tener estas tres funciones. Los cigarrillos en un campo de concentración, a falta de dinero, desempeñaban estas tres funciones; o las conchas de caurí en algunos pueblos africanos. Lo que hace dinero a las monedas, o a cualquier otra cosa, es que los miembros de una comunidad lo acepten como medio de cambio y reserva de valor. Así es nuestro dinero, el cual no tiene más “respaldo” que la aceptación universal de sus propiedades.

Eficiencia Se define simplemente como la cualidad de una decisión, actividad o acción que consigue sacar el mayor partido posible a los recursos disponibles. La eficiencia es una cualidad técnica, es decir, se refiere a la *relación entre fines y medios*. No dice nada del valor moral, social o incluso económico de los fines que se pretenden lograr. Una actividad eficiente no es necesariamente buena ni mala. Hay actividades reprobables que fueron muy eficientes, como el Holocausto o la censura franquista. La eficiencia en economía tiene que estar subordinada a la moralidad, humanidad y justicia de los fines que se proponen a la actividad económica. Para considerar a la eficiencia como una cualidad positiva hay que ver qué fines se proponen lograr los agen-

tes que movilizan los recursos. La explotación eficiente del trabajo infantil nunca podrá ser considerada como una actividad positiva.

Empresa/Empresario En economía emprender es combinar organizada y racionalmente a los factores de producción (tierra, capital, trabajo, tecnología, conocimientos) que entran en el proceso de crear y poner en el mercado un bien o servicio. Dado que los factores de producción no se combinan espontánea ni mecánicamente, es necesario que una mente humana los ponga a trabajar de una manera organizada y sistemática para que sean realmente productivos. Eso es emprender y eso es lo que hace el emprendedor o empresario, arriesgando su capital. Si la actividad del emprendedor no es ocasional sino que tiene alguna continuidad en el tiempo, entonces decimos que el emprendedor ha creado y tiene una empresa. Las empresas —privadas o públicas— son necesarias para producir la inmensa mayoría de las cosas necesarias y convenientes para la vida. Sólo en el caso improbable de que una unidad de consumo se pudiera autoabastecer de todo lo necesario no habría necesidad de empresas. De ahí se deduce que la razón de ser de las empresas es el beneficio de la comunidad. Eso les da legitimidad y respetabilidad. Pero si las empresas dañaran a la sociedad, por ejemplo, si perjudicaran al medio ambiente, vendieran productos en mal estado, cobraran precios excesivos, etcétera, tendrían que ser obligadas a cumplir los fines sociales que justifican su existencia y las ganancias que obtie-

nen por su servicio a la sociedad. Obviamente, la ausencia de emprendedores y empresas en una comunidad es una causa y un efecto de subdesarrollo.

Externalidades Efectos, buenos o malos, que las acciones de una empresa o agente económico causan a otras empresas o agentes. La polución de los ríos por las papeleras es un ejemplo. En un análisis costo-beneficio de la operación de una empresa hay que contar como costos y beneficios sociales las externalidades negativas o positivas de la empresa. Dado que estos efectos no forman parte de los cálculos que hacen los responsables de fundar y gestionar la empresa que los produce, se da un fallo del mercado, ya que si la determinación del volumen de actividad se deja únicamente al mercado libre, resultará un uso ineficiente de los recursos. Las autoridades tienen que regular la producción de externalidades negativas, o bien prohibiendo su producción o bien haciendo que la empresa internalice el costo (de la polución, por ejemplo, adoptando tecnologías más caras pero más ecológicas) o por medio de un impuesto específico. El fomento de externalidades positivas se suele hacer con subsidios para que se produzcan más de lo que el mercado libre haría.

Fallos del mercado Cuando un mercado dejado a sí mismo no asigna los recursos eficientemente, las autoridades justifican su *intervención* por los fallos del mercado. Las externalidades son una clase de fallos del mercado, pero hay otras: el abuso del poder en el mercado, que ocurre cuando el vende-

dor —o el comprador— pueden ejercer una influencia determinante sobre los precios o sobre la cantidad que se produce. El monopolio y el monopsonio (monopolio de compra) son los mejores ejemplos. Un tercer fallo sería la información asimétrica, cuando o bien el vendedor o bien el comprador tienen más y mejor información sobre la calidad, coste de producción, estado de la competencia de un bien que se negocia. Y como ya vimos, la producción de *bienes públicos* no se puede dejar al mercado ¿Cuánta defensa nacional se produciría si se dejara la decisión del mercado?

Impuestos También llamados tributos, tasas, cánones, diezmos, gabelas, etcétera son cantidades de dinero que se pagan obligatoriamente a las autoridades, para que estas puedan financiar el funcionamiento de las administraciones públicas, y sobre todo para financiar la producción y distribución de *bienes públicos*. La obligación de pagar impuestos se suele justificar por los servicios que las autoridades rinden a los ciudadanos para mejorar la calidad de vida de estos.

Los impuestos son *directos e indirectos*. Impuestos directos son los que se cobran directamente al contribuyente: sobre la renta, el patrimonio, beneficios empresariales, herencias, plusvalías, etcétera. Los impuestos indirectos se recaudan a través de los suministradores, privados o públicos, de bienes y servicios cargados con impuestos: al valor añadido, IVA, aranceles, tasas y derechos específicos. Se supone que los indirectos son *regresivos*, porque, al pagar

todos los contribuyentes igual porcentaje o tasa, la carga que soportan los pobres es proporcionalmente mayor que la soportada por los ricos. A lo que se suele objetar que los ricos pagan más en concepto de impuestos indirectos, porque consumen más productos y más carros, los cuales llevan mayores impuestos. Los indirectos son más fáciles de cobrar y por lo general más difíciles de evadir, por lo que los sistemas fiscales modernos tienden a expandir el monto de impuestos indirectos en detrimento del de los directos, es decir, los sistemas están evolucionando hacia una mayor regresividad.

Inflación/Deflación La inflación es una subida continuada y generalizada de precios; continuada por varios meses o un año, y generalizada si se extiende a varios productos importantes en el consumo de las personas. La inflación se mide por medio del *Índice de Precios al Consumidor, IPC*, que es el índice ponderado (por su importancia relativa) de una “canasta” o conjunto de bienes y servicios que más consumen las familias. La inflación puede tener su origen en un aumento de los costos de producción, *inflación de costos*, o en un aumento de la demanda de bienes y servicios, *inflación de demanda*. Cualquiera que sea su origen, la inflación se alimenta de dinero (como la combustión de oxígeno) La manera de frenar una inflación por grande que sea es reducir la cantidad de dinero en circulación, y dejar que los otros factores se ajusten a la disponibilidad de efectivo. Aunque el proceso puede ser socialmente muy costoso. La reducción con-

tinuada y generalizada de precios es la *deflación*, un desajuste que suele producir una espiral de desempleo, aplazamiento del consumo y la inversión, quiebras empresariales, y eventualmente una *recesión*. Japón experimento este proceso en los años noventa y sólo ahora está saliendo del foso de la deflación-recesión.

En España la tasa de inflación es baja si la comparamos con la de hace unos años. Pero todavía es mayor que la media de la Unión Monetaria Europea. Eso crea problemas de competitividad internacional y de balanza de cuenta corriente. Es necesario reducir la inflación en España, aunque sea difícil de hacerlo.

Interés Es el precio que se paga por el uso de dinero prestado. El precio se expresa como un porcentaje (*tasa o tipo de interés*) de la cantidad prestada. Cobrar por prestar dinero se justifica de dos maneras: por el lucro que el prestamista podría conseguir con su dinero en otra inversión (*lucrum caesans*), y por el riesgo de perder su dinero al prestárselo a otra persona (*damnum emergens*) Según esto, si el riesgo de perder el dinero es pequeño (como sucede en un hipoteca) y el rendimiento de otras alternativas es también bajo, el tipo de interés no podría ser elevado. En economías complejas como las nuestras nadie se acuerda de estos principios. En ellas el monto de los tipos de interés no se determina ya por referencia al *lucrum caesans* ni al *damnum emergens*, sino por la oferta de fondos prestables y la demanda de créditos. En la economía hay varios tipos de interés diferenciados según el riesgo y las re-

gulaciones institucionales, aunque ligados unos a otros. En el vértice de la pirámide está el tipo que determina el Banco Central Europeo (en estos momentos es el 3,50 %). De ahí se deducen los demás. Cuando cambia el valor del vértice todos los demás tendrían que variar en la debida proporción. Lo malo es que cuando el tipo de referencia sube, todos los demás suben inmediatamente (y a veces más de lo debido) mientras que cuando baja, los otros tipos tardan en bajar y bajan poco.

Mano invisible En el modelo teórico de competencia perfecta la economía encuentra su equilibrio, con el pleno empleo de todos los factores disponibles de producción, sin la intervención de ninguna autoridad, gremio o sindicato. Es “como si una mano invisible se encargara de coordinar el interés particular de cada persona con los intereses generales de la comunidad.” La idea es de *Adam Smith*, pero no representa todo su pensamiento. Los mercados del “capitalismo real” están dominados por manos muy visibles y grandes, como son los monopolios y oligopolios. No hay armonía preestablecida ni en los mercados ni en parte alguna de la sociedad. La *mano visible* de las autoridades tiene que intervenir para que los mercados sean eficientes y justos.

Monopolio Lo opuesto a la competencia perfecta en la teoría y en la práctica. El vendedor tiene un doble poder sobre el mercado: puede reducir la oferta para crear una escasez artificial y hacer subir los precios, o puede subir los precios directamente si su control es más

completo. En ambos casos los consumidores salen perjudicados. Los monopolios son por naturaleza antisociales. En algunos casos no pueden funcionar suficientes empresas como para eliminar completamente el poder de monopolios. Por ejemplo, en el mercado español de electricidad no hay lugar para muchos operadores. Es lo que se llama *oligopolio* (monopolio de varios) También puede existir un “monopolio natural”, el cual, si se permite por razones técnicas, tiene que estar estrictamente regulado para evitar perjuicios a los consumidores. Cuando es el comprador el que tiene poder sobre el mercado existe un *monopsonio* (monopolio de compra) Por ejemplo, las grandes empresas automovilísticas con respecto a las que les suministran partes y componentes.

Outsourcing Subcontratación en castellano. Es el desplazamiento de ciertas actividades que se solían hacer al interior de una empresa (limpieza, cafetería, transporte, empaquetado, partes, etcétera) a empresas diferentes especializadas en estas actividades. Es una manera para que la empresa ahorre costos corrientes. Una variedad del “outsourcing” es el *offshoring*, o deslocalización, cuando estas actividades se confían a empresas extranjeras. La experiencia está dando que estas operaciones acaban siendo solamente una manera de reducir el empleo sin ganancias apreciables en eficiencia.

Pleno empleo En teoría es la situación en que todas las personas que quieren trabajar encuentran un trabajo adecuado. En la práctica, dado que en

punto del tiempo hay varias personas en busca o cambiando de empleo (*desempleo friccional*), se suele considerar pleno empleo cuando el número de desempleados no es mayor del 4 % de la población económicamente activa. Es uno de los objetivos modernos de las políticas económicas de los países desarrollados. Antes de la Gran Depresión y de las teorías de *Keynes*, el pleno empleo se suponía ser el resultado automático del ajuste entre oferta y demanda en el mercado de trabajo. La experiencia dio que este mecanismo de mercado no funcionaba en absoluto y que era necesaria la intervención de las administraciones públicas para generar el pleno empleo.

Producto nacional El *producto interno bruto, PIB*, es una medida de la actividad económica de un país (también se puede calcular para comunidades autónomas o provincias). Se calcula sumando el valor total de la producción anual de bienes y servicios. Se compone de: el consumo privado + la inversión + el gasto público + el cambio de existencias + la diferencia entre exportaciones e importaciones. Todo valorado a precios de mercado. Si se substraen los impuestos indirectos y se añaden los subsidios públicos, el PIB se puede calcular al *coste de los factores*. Para obtener el producto nacional bruto, PNB, —o renta nacional— a las totales anteriores hay que añadir los ingresos obtenidos por los residentes en sus actividades en el extranjero y sustraer los montos pagados a las actividades de extranjeros en el país. Estos cálculos no tienen en cuenta los bienes y servicios producidos en

la *economía sumergida*, que en países como Italia y España puede representar hasta el 20 % del PIB. El solo aumento del PIB no es un buen objetivo para la política económica, porque no es una buena medida del bienestar de la población. No dice nada de su distribución, ni incluye aspectos de una buena vida como un clima benigno o las actividades de ocio. Ni incluye actividades económicamente valiosas que no se pagan, como el trabajo de las mujeres en el hogar. Pero incluye cosas que deterioran la calidad de vida como las actividades que dañan al medio ambiente.

Riesgo La posibilidad de que las cosas no salgan como se esperaban. Es un elemento muy importante tanto en la teoría como en la práctica económica. Todas las actividades que se hacen mirando al futuro, y casi todas lo hacen en economía, tienen que considerar el riesgo de que las cosas no salgan como se esperaban y de que no se obtenga lo que se había proyectado. Eso obliga a los agentes a cubrirse de los riesgos, es decir, tomar algún tipo de seguro contra la eventualidad de que sus cálculos sean equivocados o las circunstancias frustren sus expectativas. La evolución y manejo de los riesgos se basa en el cálculo de las probabilidades estadísticas de que se den los resultados esperados. Algunas veces este cálculo es sustituido por la intuición de grandes expertos — los gurús de las finanzas— que parecen adivinar el futuro. En realidad nadie conoce el futuro porque no existe, y nadie está libre de riesgos. Por eso “calcular los riesgos” es una medida de prudencia.

Salarios Constituyen el precio del trabajo. En teoría los salarios tendrían que variar de manera que la oferta y demanda estén en equilibrio (pleno empleo) Por fortuna los salarios se resisten a bajar, de manera que, aunque la demanda de los servicios de los trabajadores baje, los salarios no bajan, sino que aumenta el desempleo. Los sindicatos como vendedores “monopsonistas” de los servicios de los trabajadores pueden conseguir un salario mayor que el que supuestamente equilibraría el mercado. Los salarios ni se rigen, ni se deben regir, por la ley de la oferta y la demanda, sino que se deben determinar en un contexto de negociación regulado para evitar abusos de poder. La regulación del mercado de trabajo se hace por medio de la legislación laboral, que incluye un salario mínimo, un subsidio de desempleo, una indemnización por despido improcedente, y otras medidas que impiden que el mercado de trabajo sea como el de cualquier otra mercancía.

Valor añadido El valor que se va añadiendo a un producto desde que comienza su elaboración a partir de la materia prima hasta que se vende al detalle al consumidor final. Cada etapa (supongamos una mesa) recibe nuevo valor: la forma, la pintura, el transporte, la exhibición en un comercio, la publicidad que se hace del producto, etcétera. Cuando el consumidor compra la mesa tiene que pagar lo suficiente para que la persona o empresa que ha añadido algo de valor cobre por sus aportaciones al producto. El IVA es un impuesto al valor añadido, o impuesto en cascada, que carga cada fase de la producción.

2. POLÍTICAS

En este capítulo se toman en consideración las acciones que pueden y suelen tomar los agentes, privados o públicos, que mueven la economía, para conseguir los objetivos básicos del sistema económico o de las partes que ellos controlan. También se consideran instrumentos y procedimientos para ejercer el control deseado sobre las variables económicas. En economía la teoría es “ancilla” de la política, porque una determinada teoría lleva necesariamente a una determinada política. Muchas veces la política que se quieren llevar a cabo condiciona los presupuestos y la abstracción que precede a la formulación de las teorías. Así resultan las teorías condicionadas, apoloéticas y defensoras —en apariencia neutras— de determinados intereses económicos.

Ajuste estructural Es un programa de políticas diseñado para cambiar la estructura de una economía. En los últimos 20 años este tipo de ajuste, promovido por las *Organizaciones Internacionales en los países en vías de desarrollo*, se dirigió a someter a la lógica del mercado todos los sectores de la economía, algunos de los cuales eran de propiedad estatal, otros estaban muy regulados y otros funcionaban ineficientemente. Las medidas típicas del ajuste han sido: privatización de empresas públicas (la mayor parte vendidas a extranjeros) con drásticas reducciones de plantillas, liberalización de los mercados financieros permitiendo la compra libre de moneda extranjera, después de haber deva-

luado drásticamente la moneda nacional, el desmonte de la protección a la agricultura y a la industria, la introducción del IVA y el relajamiento de la legislación laboral. En la mayoría de los países el ajuste consiguió ciertos beneficios económicos, que estuvieron muy mal repartidos, pero el ajuste causó unos enormes costos sociales.

Análisis costo-beneficio Es un método para tomar decisiones basado en la comparación de los costos y los beneficios de una determinada operación. Se aplica normalmente para decisiones económicas, pero se puede aplicar a cualquier decisión que implique costos y beneficios (como castigar a un

hijo por sacar malas notas). Según este criterio, para que una actividad sea racional (rentable en términos económicos, o beneficiosa en general), sus beneficios tienen que ser mayores que los costos en una proporción que se juzgue adecuada. En concreto, para inversiones sociales es necesario considerar no solamente los costos y beneficios económicos (los que se pueden medir en euros), sino también los costos y beneficios sociales, los beneficios que se pueden obtener y los perjuicios de todo tipo que se puede causar a los individuos y a las comunidades. Frecuentemente los *costos y beneficios sociales* no coinciden con los costos y beneficios económicos. La educación de las niñas en los países pobres tiene un beneficio social muy superior al beneficio económico de las interesadas, entre otras cosas porque reduce la mortalidad infantil.

Ayuda al desarrollo Las ayudas en dinero o en especie que los países ricos, sean personas, instituciones de su sociedad civil o gobiernos, otorgan a los países pobres, normalmente a sus gobiernos, aunque también a instituciones privadas y algunas veces a personas concretas o grupos de personas (a los refugiados, por ejemplo). La ayuda de gobierno a gobierno es la ayuda oficial al desarrollo. Hace años se estableció como un objetivo decente para esta ayuda el *0,7 % de la renta nacional* de los países donantes. Hoy sin embargo no pasa del 0,25 %. Esta ayuda, además de ser escasa, es de mala calidad porque es *ayuda atada*, es decir, que los gobiernos que la reciben deben usar el dinero en bienes y

servicios del país donante. Además una parte considerable (en torno al 80 %) de esta ayuda consiste en *créditos blandos*, que son préstamos en mejores condiciones que los préstamos comerciales, pero préstamos al fin y al cabo. Mucha de la deuda que estrangula a los países más pobres es de esta naturaleza. Es urgente una revisión de la concepción y ejecución de la ayuda al desarrollo, porque esta ayuda no ha contribuido mucho al desarrollo de los pueblos, ni ha llegado a los más pobres, y muchas veces retorna al país donante o va a las cuentas secretas de los gobernantes de los países receptores.

Devaluación En general es la pérdida de valor de un activo de cualquier tipo. En economía el término se suele referir al valor de la moneda de un país con respecto a un estándar monetario (el oro, cuando existía el Patrón Oro) o la moneda de un país importante, como fue la libra esterlina durante el siglo XIX y el dólar en el XX, las denominadas *divisas*. La devaluación hace más caras a las importaciones y facilita las exportaciones. Por esta razón los gobiernos recurren a veces a una *devaluación intencionada* de su moneda para vender más en el extranjero. Para devaluar su moneda (el peso, supongamos) el banco central tiene que comprar moneda extranjera (dólares) a cambio de moneda nacional (pesos), así aumenta la oferta de esta en el mercado y su precio baja (se devalúa). Cuando la devaluación es espontánea y se debe a las fuerzas impersonales del mercado de divisas se suele llamar depreciación.

Dolarización Algunos países pequeños han adoptado el dólar como moneda de curso legal. Se han dolarizado. Tal es el caso de El Salvador, en el cual junto al “colón”, su moneda tradicional, circula el dólar norteamericano. De hecho la masiva circulación de dólares ha hecho reducir a la mínima expresión la circulación del colón. Lo mismo se hizo en Ecuador, donde el “sucre” sobrevive como moneda fraccionaria. Panamá, desde sus comienzos utiliza el dólar, aunque mantiene el “balboa” como unidad de cuenta. En otros países de América Latina, aunque no formalmente dolarizados, muchas transacciones importantes se hacen en dólares. Algunos países pequeños de Europa del este han adoptado el euro como moneda propia, sin ser miembros de la Unión Monetaria. Se han “eurizado”.

Dumping La expresión viene del inglés *to dump* (arrojar, echar encima, inundar) y se refiere a la venta de productos —de igual naturaleza y calidad que los de sus competidores— a precios inferiores a los que son normales en el mercado. Es una práctica que sirve para ganar porciones de mercado para productos sometidos a una intensa competencia internacional. Es una práctica condenada por las leyes que rigen el comercio internacional, de manera que la OMC permite a los países que sufren *dumping* de otros defenderse con aranceles y barreras no arancelarias. Algunos países, Estados Unidos mayormente, apelan a este permiso para defender sus mercados de la competencia que hacen a algunos de sus productos (acero, tejidos, barcos) países con mayor productivi-

dad. La defensa contra el *dumping* mal usada se convierte en una medida proteccionista.

Índice de desarrollo humano

Un índice creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, para clasificar y comparar el grado de desarrollo de los países. Este índice tiene mayor contenido y da más información que el tradicional indicador de “renta per capita”, que no deja de ser un promedio simple que se obtiene dividiendo el valor nominal de la renta por el número de habitantes. Este indicador no dice nada de la distribución de la renta. El IDH incorpora a la renta por persona, el índice de mortalidad infantil y de escolarización, y el acceso a agua potable.

Inversión directa en el extranjero

Actividad de una empresa que adquiere activos productivos en el extranjero. Estos pueden ser tierra, minas, pozos de petróleo, empresas ya existentes, licencias para montar sucursales o nuevas empresas, fusiones con empresas de otros países, compra de un número suficiente de acciones para tener derechos de control en empresas del extranjero. Es la actividad fundamental de las empresas multinacionales. Es un resultado y una causa importante del proceso de globalización. La mayor parte de la inversión directa en el extranjero la realizan los países industrializados en otros países industrializados (casi el 75 % del total) De la inversión que se hace en los países en vías de desarrollo o emergentes la mayoría, el 60 %, ha ido a China en los últimos años. España aumentó su IDE cuando adquirió muchas empresas pri-

vatizadas en América Latina. También ha invertido mucho en Marruecos y en China.

KEYNES, John Maynard John Maynard Keynes es probablemente el economista más importante del siglo XX. El demostró que las fuerzas de mercado eran impotentes para sacar a las economías de los países industrializados de la Gran Depresión de 1929-1941, y que por lo tanto era necesaria una intervención exterior al mercado, es decir, de las autoridades, para aumentar, por medio de políticas monetaria y fiscal, la demanda global de la economía (cuyo defecto era la causa de la prolongada depresión), la cual se había hundido por la aplicación irreflexiva de las medidas tradicionales (aumento de impuestos y reducción de los salarios). Keynes ofreció el argumento más potente de la historia a favor de la intervención del gobierno en la economía, por lo que fue tachado —y todavía lo es— de socialista. Y en cierta manera lo fue porque, para él, el problema del desempleo fue uno de los objetivos de la revolución conceptual que llevó a cabo con la *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*.

Planificación Un método de gestión de proyectos que se ha aplicado a la gestión de la economía de un país. Consiste en hacer estimaciones numéricas de las necesidades de insumos de los diferentes sectores productivos en base a las estimaciones de los bienes finales que son necesarios producir para satisfacer la demanda de los consumidores. La planificación puede ser *indicativa* o *preceptiva*. La primera crea un marco para orien-

tar las decisiones de las empresas privadas. La segunda se convierte en un orden que los empresarios del sector público deben seguir. La planificación puede ser *centralizada* o *sectorial*, según haya uno o varios cuerpos responsables de la planificación. La planificación preceptiva y centralizada, era la base de la economía soviética. Aunque tuvo algunos resultados espectaculares, sobre todo en el sector del armamento, la energía atómica y el espacio, fracasó estrepitosamente en la provisión de bienes para el consumo de masas diversificado y de calidad como se daba en el occidente.

Política fiscal Es la política económica propia de las administraciones públicas. Tiene dos vertientes: la *recaudación* de recursos por medio de impuestos y la *aplicación* de estos recursos (*gasto público*) para satisfacer las necesidades de la sociedad que son su responsabilidad: estabilizar la economía y la producción y distribución de bienes públicos. El gasto de las administraciones públicas es una variable esencial de la economía, porque puede afectar a las condiciones generales de los negocios y al bienestar de los ciudadanos. Si gastaran más de lo que ingresan, tendrían un *déficit fiscal*, el cual si es grande y duradero, puede provocar inflación, depreciar la moneda y reducir la inversión extranjera en el país. En la Unión Monetaria Europea no se permite un déficit mayor del 3 % de producto interno bruto. La política fiscal es hoy por hoy el único instrumento de política macroeconómica con que cuenta el gobierno. Eso nos lleva al tema de la *justicia fiscal*.

En teoría los impuestos bien usados aumentan el bienestar de los contribuyentes. Si los impuestos no cumplieran esta función serían ilegítimos y su cobro sería un abuso de autoridad. Para que los impuestos sean justos es necesario además que la carga tributaria relativa sea igual para todos, de manera que la proporción de los ingresos que paga cada contribuyente esté en consonancia con su nivel de ingresos. Quienes más ganan tienen que pagar una proporción mayor de sus ingresos que quienes ganan menos. Es lo que se llama el *sistema fiscal progresivo*, como hay en todos los países desarrollados.

Política monetaria La política de las autoridades monetarias, el banco central normalmente. Esta política tiene como objetivo principal el mantener el poder adquisitivo del dinero, es decir, combatir la inflación y conservar el valor exterior de la moneda. También se puede usar para conseguir el pleno empleo, creando estímulos a la actividad económica. Sus instrumentos son: la determinación del tipo de interés (el precio del dinero prestado), y el control de la emisión de dinero y de otros medios de pago. (cuentas de ahorro, tarjetas de crédito). El estado español cedió la política monetaria al Banco Central Europeo y al ECOFIN, una institución de la UEM que reúne a los ministros de finanzas.

Polizón fiscal Polizón es quien viaja sin pagar. En el terreno fiscal hay muchos polizones que se benefician de los servicios y bienes públicos que procuran las administraciones públicas sin contribuir a sus gastos. Los *evasores de*

impuestos son auténticos polizones o “gorriones” que disfrutan sin pagar de lo que otros contribuyen a financiar.

Regulación Es el conjunto de medias que toman las administraciones públicas para ordenar al bien más común y general las actividades de las empresas privadas. Se aplica sobre todo en el caso de monopolios y oligopolios en la producción de bienes y servicios esenciales para la sociedad, como la electricidad, los transportes, la bolsa de valores, etcétera. Normalmente se hace a través de agencias especializadas del gobierno, aunque algunas industrias se imponen regulaciones en un ejercicio de *auto-regulación*. La regulación se justifica económicamente por los fallos del mercado, por ejemplo, en la internalización de los costes de externalidades perjudiciales a la sociedad como la polución.

Seguros El seguro en economía es cualquier cosa que sirva para reducir el riesgo. Las formas más conocidas son las pólizas que se compran a compañías de seguros privadas, las cuales nos cubren en caso de incendio, robo, accidente laboral o de tráfico, muerte prematura y cualquier otra eventualidad que queramos contratar con ellas. Hay, sin embargo, personas de “alto riesgo”: enfermos crónicos, personas con síndrome de Down u otras discapacidades, ancianos, desempleados, desvalidos, a quienes ninguna compañía privada querrá asegurar (con una prima razonable). Para estos miles o millones de casos el seguro público y obligatorio es necesario, la Seguridad Social. La SS funciona por la “ley de los grandes números”, poniendo en común

los riesgos de muchas personas, lo que diluye la probabilidad de que ocurran los siniestros contra los cuales se asegura una persona. Si todos los trabajadores del país pagan a la Seguridad Social una pequeña cotización para su seguro de desempleo, el riesgo de que ocurra el desempleo en todo el colectivo es mucho menor que el riesgo de que ocurra en una familia. En el mundo de los seguros los fallos del mercado son muy graves. La corrección que introduce la Seguridad Social es esencial. Mantener la el sistema de Seguridad Social debiera ser un objetivo prioritario de los movimientos cristianos, populares y progresistas.

SMITH, Adam Filósofo moral escocés (1723-1790) escribió *La Teoría de los Sentimientos Morales* y *Una Investigación en la Causa de la Riqueza de las Naciones*, más conocida como *La Riqueza de las Naciones*. Se le considera el padre de la economía moderna por su método discursivo y el análisis de casos. Es sin embargo muy diferente de los

economistas neo-clásicos. Smith hacía *economía política* y no simplemente economía, como se hace ahora, que prescindía de las personas reales y de las instituciones sociales. Smith tiene que ser interpretado en su particular contexto. No escribe para el siglo XXI, como a veces se lo quiere interpretar, sino para finales del siglo XVII, cuando las monarquías absolutas ponían la riqueza de sus naciones en acumular oro y plata, por medio de la conquista y el comercio depredador. Para Smith la causa y origen de la riqueza es el trabajo humano: “la riqueza de las naciones es el trabajo de su gente” escribe al inicio de su libro. Y luego pasa a explicar cómo por medio de la división del trabajo y el intercambio comercial aumenta la productividad del trabajo y la riqueza de las naciones. En su *Teoría de los Sentimientos Morales* nos presenta una sociedad en la que el “fellow feeling”, el sentimiento de solidaridad, es la base de la sociedad. Lógicamente esta antropología subyace a sus ideas sobre el mercado.

3. INSTITUCIONES

El tercer capítulo de esta antología trata de las instituciones y organizaciones que tienen un papel prominente en la marcha de la economía nacional e internacional. Son las que llevan a cabo y dan continuidad a las políticas arriba mencionadas. El funcionamiento de las instituciones es fundamental para que funcione la economía, como son fundamentales para que funcione el estado. De hecho una de las diferencias esenciales entre los países desarrollados y los subdesarrollados está en el funcionamiento de las instituciones. El gobierno en primer lugar y luego, los tribunales de justicia, los registros, las aduanas, los mercados, los órganos de regulación económicos, la banca, la bolsa, etcétera. Hoy en día el Banco Mundial entre otros promueve la reforma institucional de los países en vías de desarrollo, porque se han dado cuenta de que ni los conceptos más lúcidos ni las políticas mejor diseñadas funcionan si no hay instituciones capaces de sustentarlas.

Banco central Es el guardián del sistema monetario. Hasta la entrada de España en la Unión Monetaria Europea, el Banco de España hacía las funciones de banco central. El banco central es ahora una entidad autónoma, independiente del poder ejecutivo, pero responsable de sus acciones ante el parlamento, el cual también nombra a su director. Un banco central independiente, al no tener que preocuparse de contentar a un electorado, es más probable que actúe en el interés a largo plazo del país.

Banco Central Europeo Con el Euro estas funciones han pasado al Banco Central Europeo, BCE, que reside en Frankfurt. Este fija el *tipo de interés* a corto plazo, decide la emisión de moneda y vigila la salud del sistema financiero, lo que incluye la de “prestar en última instancia” a bancos comerciales que se encuentren en dificultades. La principal misión del BCE es la de combatir la inflación, lo que equivale a mantener el *poder adquisitivo del dinero*. El BCE se ha fijado una meta de inflación del 2 % anual y dirige sus acciones a

conseguir esta meta en todos los países de la UME. España, como se sabe, tiene una tasa de inflación (2,7 %) que es superior a la tasa meta. En Estados Unidos la banca central tiene una estructura federal: el Sistema Federal de Reserva, formada por nueve bancos centrales estatales. El SFR es completamente independiente del poder ejecutivo.

Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo. Banco Mundial Ver *Instituciones de Bretton Woods*.

Bolsa También conocida como bolsa de valores, es un lugar donde se venden y compran acciones y bonos y otros tipos más modernos de activos financieros (los derivados) Las cotizaciones que resultan son los precios que se forman por la interacción de la oferta y la demanda. Hoy en día la bolsa se ha convertido en una actividad virtual ininterrumpida, ya que las acciones de las empresas más grandes (Telefónica, Repsol o Endesa en España) se comercian durante las 24 horas del día en diversas partes del mundo, de manera que el mercado para esas está siempre abierto y funcionando. Por medio del Internet y la tarjeta de crédito cualquier persona puede acceder a la bolsa sin moverse de su casa.

La evolución de los precios de las acciones se mide por medio de *índices* o indicadores que se construyen a partir de los precios de las acciones que más se negocian. Así tenemos en España el IBEX 35, con las cotizaciones (debidamente ponderadas) de las 35 principales

empresas. El *Nikkei* de Japón es el primero que conocemos por las mañana, al cierre de la bolsa de Tokio. Pero el más importante es el de la bolsa de Wall Street en Nueva York. Para valores de nuevas tecnologías hay un índice especial, el NASDAQ.

Bretton Woods Es un pueblo de New Hampshire, Estados Unidos, que se hizo famoso por una reunión que se celebró allí en 1944, para organizar el orden económico internacional después de la Segunda Guerra Mundial. Se reunieron los aliados y sus amigos (entre ellos la Unión Soviética), bajo el liderazgo de los Estados Unidos y el Reino Unido, los cuales aportaron diversas concepciones del futuro. Los soviéticos no aportaron mucho, porque ellos tenían una economía centralmente planificada. Los norteamericanos querían completa libertad de movimientos de mercancías y capitales, como había habido antes de la Primera Guerra Mundial. Los ingleses, al mando de J.M. Keynes, preferían mayor control de la economía por las autoridades nacionales. El resultado fue un compromiso: un *sistema de tipos de cambio* (o paridades) fijos, pero ajustables en caso de un desequilibrio fundamental de la balanza de cuenta corriente.

Capitalismo Es una forma de organizar la economía que se basa en: *a)* la propiedad privada de los medios de producción y de los productos (bienes y servicios) que resultan del proceso productivo, *b)* el mercado libre, es decir, el conjunto de mercados no organizados ni controlados por las autoridades, para

hacer llegar los productos a los consumidores finales; *c*) la separación de la propiedad del capital social de las empresas de la gestión de las mismas y de la colaboración de los trabajadores; *d*) la ausencia de alternativas viables en la actualidad.

Club de París Una asociación informal de los países ricos que se reúne ocasionalmente para reducir, negociar, y —rara vez— cancelar la deuda de los países pobres a las instituciones de crédito oficial de los países miembros. No se trata, por lo tanto, ni de deuda a bancos privados, ni a los organismos internacionales. Mucha de esta deuda se origina en los *créditos blandos FAD* (con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo) que obligan a los receptores a gastarlos en bienes y servicios del país donante, cuando, como sucede frecuentemente, no se encuentran en el propio país receptor.

Davos Es un pueblecito de Suiza, donde todos los años se reúnen políticos, empresarios, comunicadores y “famosos” en general (los “hombres de Davos”), para cambiar opiniones sobre el futuro de los negocios, proponer cursos de acción y realizar negociaciones más o menos amplias para determinar la marcha de la economía mundial. La reunión está organizada por el World Economic Forum, un centro de estudios suizo que publica con esa ocasión un *Informe sobre la Competitividad en el Mundo*. La competitividad se define ahí como el conjunto de condiciones que hacen atractivo un país para la inversión extranjera y los negocios internaciona-

les. Curiosamente los primeros países suelen ser los escandinavos (Finlandia es el primero) y los 20 primeros, fuera de los Estados Unidos, tienen “estados del bienestar” muy desarrollados. España figura en el puesto treinta. Al Foro de Davos se opone el *Foro de Porto Alegre*, donde se reúnen los críticos de la globalización para discutir y proponer cursos alternativos al proceso de globalización.

Enron Una empresa que sintetiza todos los males del capitalismo norteamericano a comienzos del siglo XXI. Hasta finales de 2001, Enron, una empresa de energía con base en Houston Texas, había sido una de las empresas más admiradas en EE.UU. Se alababa su innovación de vender energía por Internet, la nueva cultura corporativa y su sistema de evaluación del trabajo con la participación de los mismos empleados. Sin embargo, revelaciones de que la empresa cometía fraude en su contabilidad la llevaron a su bancarrota. Pero antes, los directivos, sabiendo que la empresa iba mal, vendieron sus acciones a sus propios empleados. Cuando la empresa quebró y sus acciones se hundieron, miles de empleados perdieron prácticamente sus pensiones de jubilación.

Euribor Significa: Euro-Interbank-Offered-Rate. Es el tipo de interés al cual se pagan los depósitos a plazo fijo en la Unión Europea ofrecidos por un banco con crédito sólido (*a prime bank*) a otro de las mismas características. Si es un crédito a un día, en vez de euribor se llama *eonia*. El eu-

ribor a un mes era 3,303 %, a 6 meses 3,582 % y a un año 3,753. a principios de octubre 2006 El euríbor es el tipo de interés básico del sistema bancario.

Euro Es la moneda de curso legal en los países miembros de la Unión Monetaria Europea, UME. Esta unión está constituida por los miembros más antiguos de la Unión Europea menos el Reino Unido, Suecia y Dinamarca. El euro comenzó a existir en enero de 1999 como unidad de cuenta y medio de pago en transacciones financieras, pero comenzó a circular en billetes y monedas en enero de 2002. Cuando el euro se lanzó equivalía a 166,863 pesetas. Aunque el euro tuvo una gran aceptación y la inmensa mayoría de la población se ha acostumbrado a su uso en la vida ordinaria, todavía se usa la peseta (que legalmente ya no existe) como “unidad de cuenta” para cantidades grandes, que se suelen dar en millones de pesetas. La introducción de euro causó un inmediato aumento de los precios por la práctica de “redondear” las cifras. A causa del redondeo, la gente no percibe las ventajas que ha traído la introducción del euro. Una ha sido el disfrutar de un tipo de interés muy bajo (que no sería igual si lo determinara el Banco de España) y de una inflación relativamente baja, aunque sea algo superior a la media de la Zona Euro. Pero sobre todo el euro ha defendido a la economía española de las crisis financieras de la última década, las cuales apenas han hecho mella en la paridad de nuestra —nueva— moneda. Un inconveniente que no se siente mucho es la renuncia del estado a usar políticas monetaria,

cambiaria y comercial, lo que le deja con un solo instrumento de ajuste en la mano: la política fiscal.

Fondo Monetario Internacional Ver *Instituciones de Bretton Woods*.

G-8 La G viene de grupo, y se aplica al grupo de los siete países más ricos en términos del valor nominal de su producto nacional, los cuales constituirían el G-7, Rusia se ha incorporado hace pocos años, no por el tamaño de su economía sino por el tamaño de su arsenal nuclear. España, que está a las puertas, aspira fervientemente a entrar en ese selecto club. Un representante de la Unión Europea también asiste, aunque no afecta al número ocho. La cumbre del G-8 reúne todos los años a los jefes de estado y de gobierno de los países miembros para tratar los asuntos económicos y políticos más importantes del momento, expresar buenas intenciones y lanzar grandiosas promesas que luego no tienen seguimiento en cada uno de los países miembros. Sus declaraciones, sin embargo, dan una idea de las preocupaciones que se tienen en las alturas. En 2003 los 21 países en desarrollo que representan la mitad de la población mundial y dos tercios de sus agricultores, formaron el *G-21* para promover un comercio libre de productos agrícolas. Este grupo ha estado muy activo en las últimas reuniones ministeriales de la OMC.

GATT Iniciales del General Agreement on Tariffs and Trade (Acuerdo General sobre Aranceles y

Comercio). El GATT es un típico “parto de los montes”, un ratoncito que salió de la Conferencia de Bretton Woods por la puerta trasera. Cuando el Congreso de Estados Unidos rechazó la Carta de la Habana, que contenía el estatuto fundacional de una Oficina del Comercio Internacional, se recogieron algunos de los artículos de la carta que contenían los principios y procedimientos para una reducción mutua de aranceles. El GATT funcionó por medio de *rondas de negociación*, de las que se beneficiaron sobre todo los países industrializados, porque eran los que más incentivos tenían para reducciones mutuas de aranceles. Los países en vías de desarrollo se quedaron al margen. La Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, UNCTAD, se fundó para atender a los problemas del comercio, sobre todo de materias primas, relacionados con el desarrollo. El GATT se disolvió al final de la Ronda Uruguay en 1996 para convertirse en la Organización Mundial del Comercio, OMC, con unos fines y objetivos más amplios que el GATT, aunque también con un claro sesgo a favor de los intereses y empresas de los países más desarrollados.

Instituciones de Bretton Woods

Para vigilar el sistema de tipos de cambio fijos acordado en Bretton Woods se estableció el *Fondo Monetario Internacional*, FMI, como una cooperativa internacional de crédito para ayudar a los países en sus pagos internacionales. Después de 1973, cuando el sistema de Bretton Woods dejó de funcionar, el FMI recibió nuevas

misiones para seguir existiendo. Sus actuales intervenciones en los países pobres, no estaban en absoluto previstas en 1944. Hoy en día funciona como un *gendarme* financiero al servicio de los mercados financieros privados. En los países más ricos tiene muy poca influencia.

Otra criatura de Bretton Woods fue el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, *Banco Mundial*, en breve. El BM fue concebido como una mecanismo para hacer préstamos de los países ricos (en aquel entonces principalmente los Estados Unidos) a los países destrozados por la guerra y a los menos industrializados (como los de América Latina que no participaron en la guerra). El BM sin embargo no tuvo mucho que ver en la reconstrucción de Europa, pero fue fundamental para el desarrollo económico de los nuevos estados que surgieron a partir de 1947 (independencia de la India) del proceso de descolonización. Con el tiempo el BM ha interferido, a través de la *condicionalidad* de sus préstamos, en la implantación de modelos económicos inapropiados a los países del Mundo Pobre. Medio siglo después de su fundación el BM ha hecho examen de conciencia y parece más dedicado a la lucha contra la pobreza.

Mercados a futuro Hay mercados en los que se pueden comprar hoy cosas para ser entregadas dentro de tres o seis meses. De esa manera el comprador se libra de la incertidumbre de cual será el precio en la fecha de entrega. Comprando a futuro se quita esta incertidumbre. El precio actual (*spot*), sin

embargo está en función de la estimación que hagan los vendedores y compradores del precio futuro. Si el mercado está al alza, el precio a futuro será mayor que el actual y viceversa. Si yo compro petróleo hoy a 60 dólares el barril para recibirlo dentro de tres meses y cuando llega el plazo de entrega el precio *spot* es de 55 dólares el barril, he perdido 5 dólares en cada barril. Pero si el precio *spot* fuera de 70 dólares, he ganado 10 dólares por barril. Por esta razón comprador y vendedores deben tener una idea lo más exacta posible de lo que será el *precio spot* dentro de tres meses. Eso hace que los mercados a futuro estén muy influenciados por los acontecimientos que pueden alterar el curso de los precios. El miedo de que escasee el petróleo (y otras materias primas) dentro de seis meses puede llevar a hacer grandes compras en el presente que en conjunto hagan subir los precios. Los mercados a futuros suelen ser muy inestables, como vemos con las materias primas.

Mercantilismo El sistema económico que se basa en el control de la mayor parte de las transacciones importantes por parte de las autoridades. Fue el sistema propio de las monarquías absolutas de los siglos XVII y XVIII. Es lo opuesto al *laissez faire, laissez passer* que predicaba el liberalismo. Así como el liberalismo político fue una revolución contra las monarquías absolutas, de la misma manera el liberalismo económico lo fue contra el mercantilismo. En tiempos recientes se usa el mercantilismo como un concepto aplicado exclusivamente al comercio exterior e im-

plica un control más o menos intenso de las transacciones internacionales, restricción de las importaciones y fomento de las exportaciones para conseguir una balanza de comercio positiva. Mercantilismo es sinónimo de proteccionismo.

Micro-crédito Sistema para conceder créditos pequeños a personas de bajos ingresos. Los pobres de los países en desarrollo son grandes usuarios de crédito, dadas las necesidades insatisfechas que tienen y lo poco que ganan. Pero reciben los créditos de usureros locales que cobran unos intereses enormes por el uso de los 2 ó 3 dólares que dan prestado. Se han conocido casos de cobrar el 100% del préstamo en un solo día. Para evitar los abusos de los usureros entre los pobres, el banquero de Bengladesh Mahommed Yunus fundó el *Grameen Bank* para hacer préstamos a los pobres. La mayoría de sus clientes son mujeres asociadas para compartir la responsabilidad de usar bien y pagar los créditos. Muchas personas e instituciones han imitado sus principios y métodos.

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Es el Club de los países ricos con base en París. Se inició en 1961 como Organización para la Cooperación Económica Europea, OCEE, que se estableció bajo el *Plan Marshall* para ayudar a la reconstrucción de Europa occidental después de la Segunda Guerra Mundial. En la actualidad lo componen 30 países, los cuales producen las dos terceras partes de los bienes y servicios del mundo. La actividad de

la OCDE se limita a producir estudios y estadísticas económicos, informes específicos sobre las economías de los países miembros y ofrece un marco para organizar y monitorear la ayuda al desarrollo (ODA) y la negociación de la deuda externa.

Política agrícola común, PAC

La Unión Europea tiene una política agrícola común, que siguen con pequeñas variantes todos sus miembros. La política consiste en garantizar un precio mínimo a determinados productos agrícolas. Para ello la UE compra los excedentes de producción al precio fijado. Este precio, mayor que el de otros grandes mercados, incluye un subsidio a la producción. Con este estímulo, la producción es muy superior a las necesidades de los ciudadanos de la UE. Los excedentes que se acumulan o bien se destruyen o se venden como ayuda a los países en vías de desarrollo a precios inferiores a los del mercado, con lo cual destruyen los mercados domésticos y hacen *dumping* en los mercados mundiales. Para mantener bajo el costo de este subsidio la UE pone barreras al comercio, incluyendo cuotas y aranceles, para proteger a los agricultores europeos de la competencia de productos más baratos en otras partes del mundo. Esta manera de proteger a los agricultores

Europeos es muy costosa para la propia Unión Europea y sus ciudadanos, además de poner trabas al comercio con países emergentes o en vías de desarrollo.

Socialismo Nació del deseo de repartir más equitativamente los beneficios de la Revolución Industrial, en la cual los trabajadores tuvieron un papel esencial. La manera más drástica de este reparto sería la apropiación de los medios de producción por lo trabajadores para evitar la explotación. Formas más moderadas serían el aumentar la participación de los trabajadores en las decisiones de las empresas por medio de la legislación laboral. El socialismo no sólo es una teoría del reparto del lucro capitalista. Es también una concepción de la persona humana y de las relaciones sociales en el mundo del trabajo moderno.

Tasa Tobin James Tobin, premio Nobel de economía en 1981, propuso en los años setenta la imposición de un pequeño impuesto sobre los movimientos de capital especulativo a corto plazo, para evitar la volatilidad en los mercados de capitales. Casi treinta años después ATTAC ha resucitado esta propuesta para frenar los movimientos de capitales especulativos en nuestros días, que causan tantos daños en los países emergentes y en vías de desarrollo.